

## PUCV potenciará paridad de género en ingresos a carreras STEM de pregrado

**A través de los Cupos Más Mujeres Científicas +MC, la universidad abre 135 vacantes extras en programas de Ciencias, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas, incluyendo bachilleratos, licenciaturas y las nuevas carreras de Desarrollo de Videojuegos y Simulación Virtual y Oceanografía o Biología Marina**

En el marco del proceso de Admisión 2025, la PUCV potenciará la paridad de género en el ingreso a las 28 carreras de pregrado STEM (Ciencias, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas), agregando 135 vacantes extras destinadas exclusivamente para mujeres en programas de bachilleratos, licenciaturas, ingenierías y las nuevas carreras de Desarrollo de Videojuegos y Simulación Virtual y Oceanografía o Biología Marina.

Se trata de los Cupos Más Mujeres Científicas +MC que las universidades chilenas adscritas al Sistema de Acceso ofrecen con los objetivos de contribuir a la disminución de las brechas de género, potenciar y también aumentar la participación de mujeres en dichos campos.

Este beneficio se gesta de manera adicional a las vacantes regulares que cada casa de estudio abre anualmente, es por ello que la PUCV habilitó hasta seis cupos más por cada carrera STEM.

Para acceder a los cupos +MC, se considerará la postulación centralizada a través del Sistema de Acceso, entre el 6 y el 9 de enero de 2025. Esto implica cumplir con todos los requisitos establecidos como rendir las pruebas de admisión exigidas y tener un puntaje promedio y/o ponderado igual o superior al mínimo establecido.

Rodrigo Becerra, jefe de difusión



de pre y postgrado, explicó que "las mujeres que postulen y queden en lista de espera en cada carrera STEM podrán acceder a un cupo +MC, en el cual pueden privilegiar su selección durante el proceso de postulación regular a la Universidad a través de esta vacante. Una vez que se den a conocer los resultados de selección durante el mes de enero, la PUCV sabrá cuáles son las mujeres admitidas".

Agregó que la PUCV adhirió a la política pública estatal por convicción, pues el Plan de Desarrollo Estratégico 2023-2029, que delimita las acciones que efectúa la Universidad, explicita una política de inclusión institucional para fijar el marco de ampliación de alternativas de ingreso, de acuerdo a criterios de admisión inclusivos y en concordancia con las capacidades institucionales que permitan apoyar el acceso.

"Nosotros invitamos a las interesadas en estudiar carreras STEM a que postulen a través de esta política que nos permite privilegiar el acceso de más mujeres para cerrar las brechas de género que históricamente afectan a esas áreas", finalizó Becerra.